

La Dirección de la Compañía informa de las principales modificaciones en los Estados financieros de La Seda de Barcelona, S.A. (en adelante, la Sociedad Dominante) así como del Grupo Consolidado encabezado por la misma incluidos en las cuentas anuales reformuladas por el Consejo de Administración el pasado día 29 de abril de 2013 (tal y como se indica en el Hecho Relevante número 186.116 publicado por la Sociedad en fecha 30 de abril de 2013), respecto de los que conforman la Información Pública Periódica (IPP) enviada el pasado día 28 de febrero de 2013, las cuales han supuesto variaciones significativas en los resultados y en el patrimonio tanto de la Sociedad Dominante como del Grupo consolidado.

Los Administradores de la Sociedad Dominante y sus filiales han evaluado el proceso en curso de renegociación de su deuda sindicada y bilateral, así como la evaluación de la capacidad de la Sociedad de continuar con sus operaciones, concluyendo que, a la fecha de reformulación de las cuentas anuales, considerando la normativa contable aplicable, y adoptando un enfoque conservador en relación a la incertidumbre existente en un proceso de reestructuración de deuda, han decidido cancelar los créditos fiscales y las diferencias temporarias de activo reconocidas en ejercicios anteriores, para los que no existen pasivos por impuestos diferidos en la misma jurisdicción y que reviertan en plazos que permitan asegurar la generación de ganancias fiscales futuras para compensar los citados activos. Los Administradores han adoptado este criterio siguiendo una aproximación conservadora, aunque son de la opinión que dichos créditos fiscales y diferencias temporarias de activo serán recuperables en el futuro.

El impacto de esta decisión de los Administradores sobre los Estados financieros del ejercicio 2012 publicados en fecha 28 de febrero de 2013 se detalla a continuación:

Estados financieros consolidados:

- Activo: Reducción de 74.052 miles de euros en la partida "Activos por impuestos diferidos".
- Pasivo (no patrimonio): Reducción de 4.932 miles de euros en la partida "Pasivos por impuestos diferidos".
- Patrimonio: Reducción de 3.418 miles de euros en la partida "Ajustes por cambios de valor (Operaciones de cobertura)".
- Resultados: Reducción de 65.702 miles de euros en la partida "Impuestos sobre beneficios".

Estados financieros individuales:

- Activo: Reducción de 64.238 miles de euros en la partida "Activos por impuestos diferidos".
- Patrimonio: Reducción de 3.418 miles de euros en la partida "Ajustes por cambios de valor (Operaciones de cobertura)".
- Resultados: Reducción de 60.820 miles de euros en la partida "Impuestos sobre beneficios".

En consecuencia, se han modificado, tanto a nivel individual como consolidado, el Balance de situación, la Cuenta de resultados, el Estado de ingresos y gastos reconocidos y el Estado total de cambios en el patrimonio neto por los importes y en los epígrafes mencionados anteriormente.

Adicionalmente a los cambios debidos a la reformulación de las cuentas anuales, mencionamos también las principales modificaciones en los Estados financieros de la Sociedad Dominante así como del Grupo Consolidado respecto de los que conforman la IPP enviada el pasado día 28 de febrero de 2013, las cuales no han supuesto variaciones en los resultados consolidados ni en el patrimonio del Grupo.

Las principales diferencias han sido las siguientes:

1) Cuenta de resultados LSB individual 2012 y 2011:

El beneficio por acción se ha modificado respecto al publicado el 28 de febrero de 2013, debido a que no se tuvo en consideración el hecho de que durante el ejercicio 2012 la Sociedad Dominante realizó una operación de agrupación de acciones, por lo que en base a la aplicación del párrafo 64 de la NIC 33, se ha ajustado en el ejercicio 2012 y retroactivamente para el ejercicio 2011 el número de acciones en circulación a efectos de asegurar la comparación de la información publicada.

2) Cuenta de resultados consolidada 2012 y 2011:

Ver punto 1.

3) Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado 2012:

Reclasificación por importe de 2.764 miles de euros en “Prima de emisión y Reservas” y 11.884 miles de euros en “Participaciones no dominantes” del epígrafe “Aumentos / (Reducciones) de capital” al epígrafe “Otras operaciones con socios propietarios”, para mejorar la presentación del efecto en el patrimonio neto consolidado de la capitalización de saldos acreedores en la filial Simpe, S.p.A.

4) Estado de flujos de efectivo consolidado (método indirecto) 2012 y 2011:

Reclasificación por importe de 2.263 miles de euros a 31 de diciembre de 2012 (1.706 miles de euros a 31 de diciembre de 2011) de “Caja y bancos” a “Otros activos financieros” dentro de los “Componentes del efectivo y equivalentes al final del período” para adecuar la presentación de las cifras a la naturaleza del epígrafe.

5) Información segmentada – Tabla 2 (Segmentos):

Reclasificación dentro de “Ingresos ordinarios procedentes de clientes externos” entre los distintos segmentos para adecuar la presentación de las cifras a la naturaleza del epígrafe. Más concretamente, se han reclasificado 1.804 miles de euros del segmento “PET” al segmento “OTROS” y 130 miles de euros del segmento “PREFORMAS” al segmento “OTROS”

6) Plantilla media (periodo actual consolidado):

La distribución de la plantilla media entre hombres y mujeres se ha modificado de 1.477 a 1.478 para los hombres y de 207 a 206 para las mujeres, debido a un error tipográfico.

7) Remuneraciones recibidas por los Administradores y por los Directivos (periodo actual):

La “Retribución fija” percibida por los Administradores se ha modificado de 1.542 miles de euros a 1.513 miles de euros y los “Fondos y planes de pensiones: Aportaciones” se han modificado de 23 miles de euros a 22 miles de euros, debido a un error tipográfico.